

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	474770
Número de orden de compra a modificar:	158488

Entidad compradora:	Tolima - Gobernación del Tolima
Nombre del solicitante:	Andres Felipe Bedoya Cardenas
Proveedor:	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-12-26 11:41:39

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-12-31	2026-01-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
154993		CDP-7380 - 7381	CDP	7380 - 7381

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01- TABLET LENOVO TAB M9 LTE 128GB	29.0	Unidad	1307190.00	CDP-7380 - 7381	37908510.00
2	GSF01- LENOVO YOGA TAB PLUS	11.0	Unidad	4600000.00	CDP-7380 - 7381	50600000.00

3	GSF01-MORRAL TARGUS ESSENTIAL 15.6" NEGRO	6.0	Unidad	86438.00	CDP-7380 - 7381	518628.00
---	---	-----	--------	----------	-----------------	-----------

Total Orden de Compra Actual:	89,027,138.00
--------------------------------------	----------------------

Artículos editados y/o agregados

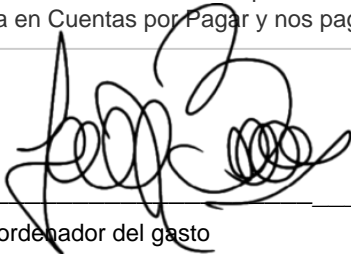
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
<i>No hay artículos editados o agregados</i>							

Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	0.00
Total Sin Editar:	89,027,138.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	89,027,138.00

Detalle o justificación de la aclaración

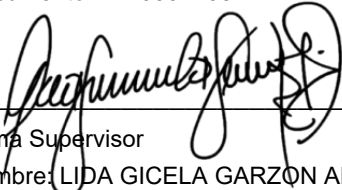
La entrega ha tenido un ajuste en los tiempos debido al alto volumen de Órdenes de Compra recibidas y a los problemas actuales de orden público. Esta alta demanda y estos incidentes de orden público, de tipo fortuito, han llevado a que los transportes disponibles operen a plena capacidad y han requerido una reorganización de los despachos. Aseguramos que este proceso responde a nuestro compromiso de atender cada solicitud con la máxima calidad y confiabilidad, garantizando que su pedido llegue en óptimas condiciones. Según las opciones solicitadas favor informarnos cuál de ellas se adapta a las necesidades actuales de la entidad: 1. Prorroga de la Orden de Compra hasta el día 30 de enero de 2026, dejando la Orden de Compra en Reserva Presupuestal. 2. Legalizamos la Orden de Compra con Factura y Acta de Custodia hasta el 30 de enero de 2026, la entidad dejaría la Orden de compra en Cuentas por Pagar y nos pagarían después de la entrega.



Firma ordenador del gasto
Nombre: ANDRES FELIPE BEDOYA CARDENAS
Documento: 1110534738



Firma de proveedor
Nombre: PAULO CESAR CÁRVAJAL LARA
Documento: 10.003.534



Firma Supervisor
Nombre: LIDA GICELA GARZON AREVALO
Documento: